



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Talca, a las 11:00 horas del día 3 de agosto de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de programa de cumplimiento con representantes de TRANSELEC S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio rol D-094-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

1. Por parte de TRANSELEC S.A.:
 - David Noe Scheinwald, Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad
 - Evelyn Bello, Subgerente de Medio Ambiente
 - María José Saintard Laage, Abogada
 - Artemio Aguilera, Abogado

2. Por parte de la SMA:
 - Emanuel Ibarra Soto, Jefe (S) de la División de Sanción y Cumplimiento
 - Antonio Maldonado Barra, Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento
 - Nicolás Toro Rojas, Profesional Técnico de la División de Sanción y Cumplimiento

Antonio Maldonado Barra

Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente